



1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO/PROYECTO FIN DE MÁSTER

Código: 310773

Tipología: PROYECTO

Créditos ECTS: 6

Grado: 2340 - MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES

Curso académico: 2021-22

Centro: 601 - ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOG

Grupo(s): 10

Curso: 2

Duración: SD

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web: <https://www.uclm.es/albacete/agronomos-montes>

Bilingüe: N

Profesor: ANGELA RUBIO MORAGA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ETSIAMB/Secretaría Académica	CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y GENÉTICA	926052943	angela.rubio@uclm.es	
Profesor: ANA JOSEFA SOLER VALLS - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ETSIAMB	CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y GENÉTICA	926052922	anajosefa.soler@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Según lo establecido en el acceso al Máster.

Según lo establecido en las Normas Específicas para la Elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario en Ingeniería de Montes (MUIM) vigentes aprobadas en Junta de Centro.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Según lo establecido en la Orden CIN/326/2009 de 9 de febrero (BOE de 19 de febrero de 2009) y en la Memoria de Verificación de la Titulación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CE01	Capacidad para la redacción, dirección y ejecución de proyectos de industrias de desarrollo, aserrío y mueble y para el aprovechamiento de energías renovables.
CE02	Capacidad para la redacción, dirección y ejecución de proyectos de industrias de celulosa y papel, industrias de tableros de fibras, partículas y contrachapado e industrias de destilación de la madera.
CE03	Conocimientos adecuados y capacidad para proyectar y dimensionar instalaciones de industrias y productos forestales.
CE04	Capacidad para el desarrollo de energías renovables en el medio forestal y natural.
CE05	Conocimiento y capacidad para diseñar planes de desarrollo integral sostenible de comarcas forestales y el desarrollo de indicadores de gestión.
CE06	Capacidad para diseñar y redactar planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos.
CE07	Capacidad para la elaboración de Planes de Ordenación del Territorio, Áreas de Montaña y Zonas Costeras.
CE08	Capacidad para la planificación hidrológica y la lucha contra la desertificación.
CE09	Capacidad para el control de la contaminación del Medio Natural debido a la actividad industrial y la gestión de residuos.
CE10	Capacidad para el desarrollo de la mejora genética forestal.
CE11	Capacidad para la elaboración de sistemas de la calidad forestal y de auditoría ambiental.
CE12	Capacidad para analizar y diagnosticar el entorno y la propia empresa, elaboración y gestión de planes de negocio y realización de estudios de rentabilidad de inversiones forestales.
CE13	Conocimiento para la racionalización de los procesos productivos y de métodos de trabajo.
CE14	Conocimiento de las estrategias de marketing, estudios de mercado y políticas de distribución.
CE15	Conocimiento de las herramientas para el análisis económico y financiero y capacidad para la gestión de los recursos económicos.
CE16	Conocimiento de las herramientas de comunicación, información, motivación y gestión del personal.
CE17	Conocimiento adecuado de los problemas básicos que afectan al diseño de las medidas de política forestal a escala autonómica, estatal e internacional.
CE18	Conocimiento de las estrategias mundiales de protección del medio natural. Sociología forestal y del medio natural.
CE19	Realización, presentación y defensa individual, ante un tribunal universitario, de un ejercicio original consistente en un proyecto integral de Ingeniería de Montes de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.
CG01	Aplicar técnicas de marketing y comercialización de productos forestales.
CG02	Diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural.
CG03	Proyectar, dirigir y gestionar industrias e instalaciones forestales de primera y sucesivas transformaciones.
CG04	Aplicar y definir criterios e indicadores en el campo de la auditoría ambiental.
CG05	Desarrollar técnicas y proyectos en el campo de las energías renovables.

CG06	Desarrollar técnicas y proyectos en el campo de la genética forestal.
CG07	Desarrollar políticas forestales
CG08	Integrar los conocimientos previos (propios de grado) de manera crítica y relacionarlos para que se puedan aplicar al estudio de situaciones reales en el ámbito forestal y proponer alternativas.
CG09	Buscar referencias bibliográficas, analizar la documentación y tratar la información procedente de diversas fuentes aplicándola a la resolución de problemas en el ámbito forestal.
CG10	Manejar información en lenguas extranjeras.
CG11	Usar los conocimientos, habilidades y destrezas de informática y de las tecnologías de la información y comunicación.
CG12	Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas
CG13	Desarrollar la capacidad de síntesis y presentar las ideas propias en un grupo de trabajo.
CG14	Organizar, planificar y liderar equipos humanos multidisciplinares.
CG15	Aprender a seguir estudiando de un modo autodirigido o autónomo.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Integración y síntesis de los contenidos formativos recibidos.

Capacidad de desarrollar las competencias profesionales asociadas a la profesión de Ingeniero de Montes.

Capacidad para exponer y defender ideas, problemas y soluciones en el ámbito de los proyectos y trabajos de la Ingeniería de Montes.

6. TEMARIO

Tema 1: NORMAS ESPECÍFICAS Y CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM) DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES (MUIM)

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA]	Aprendizaje orientado a proyectos	CE01 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE17 CE18 CE19 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CG07 CG08 CG09 CG10 CG11 CG12 CG13 CG14 CG15	5.5	137.5	N	-	Recopilación de información para realización de TFM
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CE01 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE17 CE18 CE19 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CG07 CG08 CG09 CG10 CG11 CG12 CG13 CG14 CG15	0.5	12.5	S	N	Realización de tutorías periódicas con tutor para desarrollo del TFM
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 0.5			Horas totales de trabajo presencial: 12.5				
Créditos totales de trabajo autónomo: 5.5			Horas totales de trabajo autónomo: 137.5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	100.00%	100.00%	Defensa del Trabajo Fin de Máster ante Tribunal evaluador. La evaluación del alumno se realizará de acuerdo a las Normas Específicas y Calendario para la Elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Máster aprobadas por la Junta de Centro de la ETSIAM.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Según lo establecido en las Normas Específicas para la Elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario en Ingeniería de Montes (MUIM) vigentes aprobadas por Junta de Centro.

Evaluación no continua:

Según lo establecido en las Normas Específicas para la Elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario en Ingeniería

de Montes (MUIM) vigentes aprobadas por Junta de Centro.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Según lo establecido en las Normas Específicas para la Elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario en Ingeniería de Montes (MUIM) vigentes aprobadas por Junta de Centro.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Según lo establecido en las Normas Específicas para la Elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario en Ingeniería de Montes (MUIM) vigentes aprobadas por Junta de Centro.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 1): NORMAS ESPECÍFICAS Y CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM) DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES (MUIM)	
Periodo temporal: Curso Académico	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
	Los recursos son todos aquellos señalados en las guías-e de las asignaturas del MUIM					